



Política de Sistema Integrado de Gestión

Electromecánica Brenta SA, dedicada al diseño, fabricación, ventas y reparación de transformadores de media y de alta tensión, adopta como modelo Integrado de Gestión el sugerido por las Normas **ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001**.

Para el cumplimiento de esta Política se establecen los siguientes principios:

- Satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas y el permanente agregado de valor en la provisión de los productos.
- Desarrollar el potencial de los recursos humanos de manera constante, incentivando la conciencia sobre la calidad, la seguridad, la salud, el medio ambiente y la búsqueda de la excelencia del trabajo.
- Interpretar dicha gestión integrada como una herramienta eficaz para el incremento sostenido de la productividad y actuar en consecuencia a ello, incluyendo en este proceso permanente el vínculo con proveedores.
- Apoyar la dirección estratégica y acompañar los cambios en el contexto de la empresa.
- Mantener la operatoria de la planta en condiciones seguras para todo el personal, los contratistas y las visitas, a fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los mismos.
- Proteger el medio ambiente y Prevenir la contaminación, minimizando posibles impactos ambientales significativos como los residuos especiales, efluentes gaseosos, consumos de recursos y derrames.
- Considerar y analizar los impactos y los riesgos en el desarrollo de todas sus actividades y futuros proyectos.
- Cumplir con la legislación y las reglamentaciones vigentes aplicables, y con otros requisitos que la empresa adopte, así como también, cumplir y arbitrar los medios para que se cumpla el programa de metas y objetivos.
- Brindar las herramientas y la capacitación al personal, o a quienes realicen trabajos en su nombre, para garantizar la satisfacción del cliente, el cuidado del medio ambiente y preservar la salud y la seguridad de las personas.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes para la seguridad y salud de los mismos.
- Establecer las medidas hacia el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección se compromete a proveer los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de esta política, comunicándola y haciendo partícipe de ella a toda la organización.

Marcelo Miron
Presidente

San Andrés, Agosto 2019 Rev. 2